



mucho contra el impuesto de que se trata, por lo que debe procurarse el acuerdo con los Diputados de aquella Provincia y de ésta.

Tambien el Señor Galvez recuerda que se discutió mucho esa traba contra la cual él estuvo siempre, por estimarla perjudicial a los criadores de seda, opinando por que debe quitarse y que haya libertad para que concurren compradores. Recuerda así mismo, que el representante de la fábrica grande ofreció, cuando aquello se discutió aquí, que en la Sociedad el precio del Capillo más de treinta pesetas por arrobo, y debiera cumplir al hora su ofrecimiento.

El Señor Alcalde da cuenta de sus gestiones desde que comenzó a iniciarse el presente conflicto; dijo que telegrafió al Consul en Lyon, preguntando el precio del Capillo, y recurrió a los fabricantes, todo lo que, por extenso aparece en el bando que ha ordenado se publique y que después se leerá, con el resultado de aquellas. En cuanto a la proposición dijo que la ha suscrito con mucho gusto; que ha escrito desde luego a Madrid, interesando a su nuestro Diputado, para que tome sobre si la tarea de hacerla que prospera, aprovechando además la oportunidad de que el Señor Gobernador Civil ha salido esta tarde para aquél punto, con objeto de que exponga también al Gobierno, la situación creada en esta Ciudad, por la depreciación del Capillo.

